

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43638 GIRONA

EDICTO

Doña Alicia de la Torre Dunaiturria, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil nº 1 de Girona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado en este Juzgado (art. 23 y 24 LC):

Número de asunto: 1252/2019- sección A.

Fecha del auto de declaración y conclusión: 10 de septiembre de 2019.

Clase de concurso: Concurso Consecutivo.

Persona concursada: Nuria Planella Palomeras.

DNI de la concursada: 43.628.541-W.

Domicilio social de la concursada: Calle Macedonia, 1, 3º, 1ª, CP 17800 de la localidad de Olot (Girona).

Administrador Concursal: Concursal 9 Administradores y Mediadores Concuriales, S.L.P.

- Dirección postal: Calle Bisbe Lorenzana nº 24, bajos 2, de la localidad de Olot (Girona).

- Dirección electrónica: concurstal@concurstal9.com

Girona, 8 de octubre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Alicia de la Torre Duñaiturría.

ID: A190056794-1